

Puerto Francisco de Orellana, 21 de marzo del 2016

Señor

Franklin Jacho Guamaní

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E
INTERINSTITUCIONAL HNA. INES ARANGO S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

JUAN CARLOS ENCARNACION SANCHEZ, en mi calidad de accionista de la Compañía de su representación, a través de la presente, pongo en su conocimiento que, de conformidad con el Art. 191 de la Ley de Compañías, he procedido a ceder todo mi paquete accionario que tengo en la Compañía, consistente en QUINCE ACCIONES DE UN VALOR DE DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, en favor del señor RIGO ARTEMIO JACHO GUAMANI.

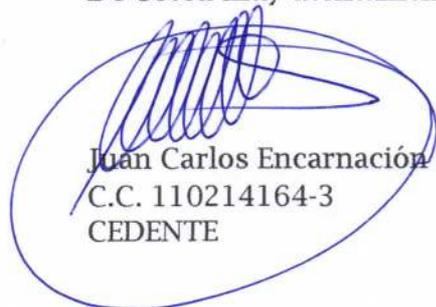
El Cesionario RIGO ARTEMIO JACHO GUAMANI, es de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de ciudadanía No. 171279356-9.

Por lo expuesto, dignese registrar esta cesión y transferencia de acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, consecuentemente, también le pido, efectúe todas las gestiones pertinentes ante la Superintendencia de Compañías, a fin de que, en el Expediente de la Compañía, se registre como nuevo accionista de la Compañía, al Cesionario RIGO ARTEMIO JACHO GUAMANI.

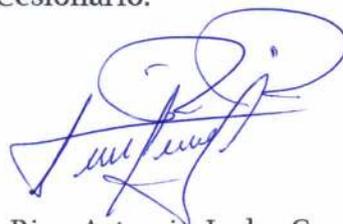
Adjunto copias de cédulas y certificados de votación del cedente y cesionario.

Para constancia, firmo conjuntamente con el Cesionario.

De Usted muy atentamente,



Juan Carlos Encarnación Sánchez
C.C. 110214164-3
CEDENTE



Rigo Artemio Jacho Guamaní
C.C. 171279356-9
CESIONARIO